

25538 RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 16 de abril de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de tres plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 4 de octubre de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 202. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Antonio Bahamonde Rionda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Domingo Jiménez Cánovas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Luis Jiménez Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don Jaume Sunyer Llabrés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don Luis Mazorra Manrique de Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña M. Concepción Pérez Llera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Miquel Montserrat Antich, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 203. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Miguel Angel Gómez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Pedro Hernández Arauzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Victor G. García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Jaume Sunyer Llabrés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don José Manuel Marqués Corral, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Jesús Salillas Cantarelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Miquel Montserrat Antich, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 204. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don César Hervás Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Luis Mazorra Manrique de Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Juan Luis Castro Peña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Jaume Sunyer Llabrés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don Fernando Ferreres Alberdi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Angel Luis Sánchez Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Miquel Montserrat Antich, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

25539 RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 25 de marzo de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 4 de octubre de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 200. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Evelio Huertas Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Javier Moltó Brotons, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Enrique Lafuente Niño, Profesor titular de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Bayés Sopena, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña María Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Santiago; don José Antonio González del Campo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Alfonso Palma Reyes, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Jordi Pich Solé, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.